

Panamá, 26 de junio de 2019.

Licenciada Iris Barrios
Directora
Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental
(DIVEA)
Ministerio de Ambiente
Ciudad

Estimada Licenciada Barrios:

Me complace saludarla y a la vez por este medio, yo Katuska Hernández con CIP No. 8-776-618, le solicito respetuosamente la actualización de mi registro como auditor ambiental DIPROCA –AA-018-2015, Act. 2017.

A continuación detallo mis datos personales:

Lugar y Fecha de nacimiento: Panamá, 7 de junio de 1984
Dirección: Buena Vista, Colón. Calle 1era, casa No. 27.
Teléfono: 6811-5628
Correo electrónico: kate.hernan07@gmail.com

Adjunto los siguientes documentos requeridos para la actualización según **RESOLUCIÓN No. DM-0340-2016 del 2 de junio de 2016**:

- Copia de recibido de al menos cinco (5) Informes de Seguimiento de Estudios de Impacto Ambiental y/o Programas de Adecuación y Manejo Ambiental, presentados desde su inscripción o última actualización:
 1. CODESA (Corporación de Desarrollo Ambiental). 2018. Vigésimo Cuarto Informe de Seguimiento sobre la implementación de los compromisos ambientales y sociales del proyecto “Mina de Cobre Panamá”, aprobado mediante la Resolución DIEORA 0871 de 5 de diciembre de 2013. Diciembre, 2018.
 2. CODESA (Corporación de Desarrollo Ambiental). 2018. Vigésimo Quinto Informe de Seguimiento sobre la implementación de los compromisos ambientales y sociales del proyecto “Mina de Cobre Panamá”, aprobado mediante la Resolución DIEORA 0871 de 5 de diciembre de 2013. Marzo, 2018.
 3. CODESA (Corporación de Desarrollo Ambiental). 2018. Vigésimo Sexto Informe de Seguimiento sobre la implementación de los compromisos ambientales y sociales del proyecto “Mina de Cobre Panamá”, aprobado mediante la Resolución DIEORA 0871 de 5 de diciembre de 2013. Junio, 2018.



Página 1 de 2

4. CODESA (Corporación de Desarrollo Ambiental). 2018. Vigésimo Octavo Informe de Seguimiento sobre la implementación de los compromisos ambientales y sociales del proyecto “Mina de Cobre Panamá”, aprobado mediante la Resolución DIEORA 0871 de 5 de diciembre de 2013. Diciembre, 2018.
5. CODESA (Corporación de Desarrollo Ambiental). 2019. Sexto Informe de Seguimiento sobre la implementación de las Medidas de Prevención y Mitigación del Plan de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Línea 2 del Metro de Panamá”, aprobado mediante la Resolución IA-085-2015 del 30 de septiembre de 2015. Marzo, 2019.
 - Hoja de Vida actualizada
 - Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente
 - Copia del recibo de pago por el servicio de actualización

Agradezco la atención a esta solicitud y si tiene alguna pregunta, no duden en comunicarse conmigo,

Cordialmente,



Katiuska Hernández